

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1,50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6,00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 88

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 15; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICA-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias
a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 162

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

LAS TARIFAS DEL CABILDO

Sin autoridad

Sigue intentándose ocupar y preocupar a la opinión pública la contienda entre el comercio y el Cabildo, nacida de la nueva tarifa de arbitrios que para conllevar sus necesidades obtuvo el organismo insular.

Así se hace y así nos place, aunque desafortunadamente no se haya conseguido interesar a muchos elementos que juzgamos en la obligación de exponer su criterio, de decidir su actitud, de recoger el sentir ciudadano o inculcarle una ruta que se estime con nobleza acertada y eficaz.

No ha trascendido la cuestión más allá de las representaciones respectivas del Cabildo y el comercio, y tampoco de la totalidad de unos y otros contradictores. Solo unos cuantos consejeros del primero están en la brecha sosteniendo los propósitos de aquella entidad sin el estímulo y la cooperación de sus compañeros, sin el auxilio moral de las jefaturas políticas que en otros casos se apresuran a dirigirlas y ordenarlas, y sin la solidaridad del cuerpo político que les elegió.

Igual aislamiento y escasez de fortaleza representativa advertimos en la delegación de los comerciantes. Tratándose de un asunto que afecta a toda la isla, no se descubre la intensidad de un descontento general; éste se manifiesta exclusivamente en la capital, y siendo algunos de sus pregoneros quienes por su inveterada enemiga a toda administración desprovista de agio se encuentran en difícil situación para convencer los ánimos y menos mover voluntades. Desde que el señuelo de Puertos Francos se dispuso en las entrañas de la recaudación directa, hasta estos momentos en que se ventila la cuantía de unos impuestos, muchas y grandes desazones ha sufrido y experimenta el país; y nunca hemos tenido el regocijo de ver surgir con potencialidad colectivista a la clase comercial manifestando un deseo genuino, en pos de un bien extensivo y con sesgo altruista.

Aquí están incrustadas en la reforma provincial los principios de unas zonas libres; conocida es la defectuosa y costisima provisión de vituallas para los buques que nos visitan; latente está el marasmo tan funesto en los asuntos de las obras del puerto; diariamente quejamos de como aumenta el pillaje a bordo de los vapores y sobre los muelles, llevándonos a un deshonroso crédito de puerto saltador de pasajeros y mercancías; asistimos a la destrucción de nuestras carreteras sin evitar dependencia su conservación de contratistas descaocados en connivencia con políticos desaprensivos; registramos sin alterarnos como la sucursal del Banco de España en Las Palmas abre en un año 214 cuentas corrientes con garantía de crédito personal y en Tenerife 60, representando aquellas doble millones de pesetas que las segundas, lo que no significa abundancia de recursos por nuestra parte, pues aquí se han autorizado 228 bajo la garantía de valores mobiliarios y en la vecina isla 142 de igual resguardo, con el aditamento de que los descuentos sobre la plaza son en esta sucursal 6 000 menos que los verificadas en Las Palmas; se eterniza el sistema retributivo de la dependencia mercantil cada día más inteligente y laboriosa y cada día más necesitada; se establece un pugilato para borrar el descanso dominical; y...

Para ninguna de estas cuestiones que atañen verdaderamente a la economía de un país, que están ligadas al desenvolvimiento y prosperidad mercantil, que en todas partes es competencia del comercio por natural egoísmo de clase y peculiar especialización, para ninguno de estos asuntos básicos de la riqueza general hemos visto alzarse la protesta de ese mismo comercio que ahora se solivianta, recoge adhesiones, reúne asambleas, provoca mítines, y amenaza con trastocar organismos que bien o mal instituidos se fundamentan en cuerpos de leyes vigentes.

Las dos caras de Jano
A este desamparo de todo público interés para la controversia entre el Cabildo y el comercio, contribuye también la no extraña, pero sí especial actitud de casi todos nuestros periódicos. Atribuímos a éstos, quizá en delirios de extintos ideales, una misión social efectiva y delicada, que les obliga a intervenir en los debates ciudadanos investigando su origen, revelando sus interioridades, y a la postre emitir un juicio, que cierto o erróneo acatable o inatendible, manifieste un sincero sentir y pensar con buen propósito expuesto.

La mayor parte de nuestra prensa, no; en el viviente pleito de las tarifas del Cabildo se cifre a la información cerrada, escueta, sin añadir un breve estrambote, de donde se colija la opinión de los de casa. Que los consejeros lanzan un escrito de razones, a las galeras con él tal como viene; que el comercio publica un manifiesto, a reproducirlo íntegramente, sin faltarle una tilde. Pero nada más.

Ya sabemos que esto al par de cómo es ventajoso; siempre lo ha sido encender una vela a Dios y otra al diablo, o no encenderla para ninguno como en la presente ocasión. Exentos quedan de todo riesgo por descuentos probables en ambos bandos. La exclusiva para enojarse a tirios y troyanos, cuando terciamos en cosas de este jaez, es de nuestra entera pertenencia, y en algo aunque tan modesto hablamos de distinguirnos. Bien nos compensa de esta irresistible y malhadada propensión saber que a medida que disminuyen nuestros suscriptores aumentan nuestros lectores.

Pero creednos, a veces amenaza invadirnos un tedio enervante, un interno desaliento ante el ejemplo de los compañeros; pues la continuidad en su actitud tan contrapuesta a la nuestra, sin que le acarree malquerencias y hostilidades cual a nosotros sucede, nos compele a pensar tenemos un equivocado concepto del periodismo, que no se defiende el bienestar público a nuestra manera, sino a la de ellos. Así, cualquiera de estos días arrojaríamos el matalotaje de nuestra susceptibilidad patriótica como algo arcaico e inservible. Vienen por el pueblo los que saben hacerlo por esos novismos, parsimoniosos y provechosos métodos.

EL PROGRESO acierta
Dado el giro que la cuestión entre el Cabildo y el comercio adquiere, podemos en justicia apuntarnos un éxito tan halagüeño como representa el preveer con acierto, éxito ese al que nos condujo de mano la inteligencia y pericia de nuestro buen amigo don Mario Arozena.

Sentaba este ilustrado consejero del Cabildo, en doctísimos escritos publicados en este diario, dos a manera de premisas irrefutables para entender en las cuestiones de la hacienda capitular. Que a ésta, como correspondiente a organismos de fines públicos en gran parte ineludibles, es ineludible también proveerla de recursos. Y que si la tributación que los produce ha de pesar sobre la importación de mercancías, fatal, incuestionablemente, ha de recaer sobre las mercancías que en realidad se importan.

Estos sintéticos fundamentos de la opinión del señor Arozena, tan brillantemente consignada en estas mismas columnas, convencieronnos desde el primer momento y a ellos ajustóse nuestra norma al intervenir en estos asuntos; sin criterio definitivo sobre todo lo secundario, de fáciles modificaciones a las cuales nunca nos negamos si a probarnos su utilidad se llegase.

Las orientaciones señaladas por aquel digno consejero del Cabildo tuvieron crudos y hasta ridículos refutadores, no ya entre el elemento comercial sino en el seno de la corporación insular, causando esto la renuncia de su cargo por el señor Arozena y la de todos sus compañeros republicanos del Cabildo.

Luego, ya vemos lo que ha sucedido. El Cabildo en masa, unánime, adopta el criterio formulado por el señor Arozena, y en su doctrina busca el remedio de sus apuros económicos y en sus argumentos las armas de combate para esta contienda.

Pero más aún, hoy, el comercio, pasado el súbito empuje del primer momento en que negaba al Cabildo el hueco y el fuero, el primer irreflexivo instante de obtener firmado (qué poca fe en la solidaridad de la clase) el compromiso para celebrar un cierre, para matar al Cabildo, reconoce que es preciso dotar su hacienda, y reconoce más, que esa dotación debe provenir del gravamen sobre artículos que en verdad se introduzcan en la isla. Así se dice bien claro en el escrito presentado por el comercio en el acto más que asamblea y menos que mitin celebrado en el Parque Recreativo.

Tenia que ser de esta forma. Hay cosas de tal dinámica imperativa que nadie puede substraerse a sus exigencias, por muy fuertes medios de que disponga y por muy grande espíritu de rebeldía que posea. ¿Cómo puede suceder que el hospital cierre sus puertas? ¿Cómo se concibe se oponga el comercio a sufragar los gastos de la cárcel, de la cárcel donde están recluidos los que han atentado a la propiedad de los comerciantes?

No insistamos en este aspecto del asunto, y permitásenos que de nuevo

felicitamos al señor don Mario Arozena por su triunfo, y hagamos constar nuestra gratitud por la participación que en él nos ha concedido; por la satisfacción espiritual que nos ha proporcionado compensando abundantemente los pretendidos descabros materiales que se nos procuran.

Los perjuicios para el comercio
Como axiomático postulado, lema o enseñanza de esta guerra diminuta que por contagio bélico y distracción para las actuales circunstancias ha encendido el elemento comercial, se ha fundido y difundido esa frase: los perjuicios para el comercio.

Esa concepción de la nueva tarifa de los arbitrios del Cabildo en la que fundamenta su ofensiva el comercio (sin querer también nos vamos contagiando) merece analizarse. Y, serenamente, vamos a ese análisis; para indagar el verdadero valor de esa afirmación: los perjuicios del comercio.

La guerra ha llevado el torbellino de su ruina a muchas tierras y a muchos hombres, unos actores, otros espectadores de la gran pugna. Nosotros, estas islas, que somos de los segundos, hemos sufrido y sufriremos algo como si fuéramos de los primeros; tan intensamente nos ha afectado en son de tormento y desastre.

Refiriéndonos a Santa Cruz, ¿quién se ha escapado de esta pesadumbre, de este agobio de la guerra?

Todos experimentan sus consecuencias. Casi todas las casas consignatarias han paralizado su vida, las mismas de banca notan la falta de movimiento, las carboneras han despedido gran parte de su personal fijo y apenas una que otra barcaza acude a los depósitos, la fábrica de gas enfrió definitivamente sus retortas, la de electricidad tira a duras penas por un sin fin de obstáculos, en los mercados ciérranse los puestos de lujo para fruta, el Ayuntamiento interrumpe la marcha de su gran empréstito paralizandocentenas de brazos, las grandes empresas también se declaran impotentes, y ahí están los embases de Tahodid con sus motores silenciosos dejando inactivos a muchos padres de familia, no hay construcciones nuevas y las comenzadas no continúan.

Y qué diremos de la agricultura y de los agricultores, que soportan lo más pesado de la carga, a pesar de ser los factores más decisivos del bienestar general. Pagan hoy su generosidad, su loco afán por devolver a la tierra todas sus ganancias, convirtiendocierales en macetas, horadando las montañas, apresando las aguas en estanques y acequias abriendo caminos, embelliciendo y enriqueciendo toda la isla. Esas austeras edificaciones diseminadas por la isla entera, en medio de feraces tierras de labor y junto a solitarias playas, esos salones de empaquetado, alegres templos del trabajo donde el cosechero rezaba sus ilusiones al clavetear atados y huacales, permanecen cerrados y mudos.

A las pocas industrias que contamos dominales asimismo el mal de la guerra. La fábrica de impermeables cerró sus puertas; la de paraguas tiénelas abiertas por desiertos sus talleres; no trabajan muchos tejares, ni fábricas de abonos, ni de mosaicos.

A los que hacen, a los que elaboran el tabaco amárgales la vida la perenne zozobra que la falta y carestía de la materia prima ocasiona.

Y desde el ingeniero al maestro de obra, desde el más reputado al más modesto bufete, todas las profesiones liberales sienten los efectos de esa especie de maléfico.

Para qué hablar de la tribulación sobrevenida a todos los que disponen de recursos fijos para afrontar los exorbitantes aumentos de precios en los artículos absolutamente indispensables, al militar, al oficinista, al empleado de comercio, y a cuantos y cuantos que sólo les toca sufrir y callar.

Si todo así para quienes mejor situados en los altibajos del mundo, inútil será que examinemos el rudo castigo que para la clase obrera ha sufrido. Deténgase el más insensible lector a la puerta de un hogar pobre, aunque sea in menti, y obsérvese la llegada del artesano despedido porque éste es el último sábado; y vaya luego a la tahona y vea el tamaño de un pan, y a la tienda para saber cuanto vale un kilo de arroz.

Las tristezas sobrevenidas a los desventurados ya vemos que frutos dan. Ayer eran chicos pediguños los que acosaban al transeunte hoy son mujeres las que lloran, mañana, si se detiene la emigración, saldrán los hombres al camino.

Si queremos más gráfico, que se vocean a la entrada del muelle las listas de jornales, de la media docena de casas consignatarias, correspondientes a 1913, y anótese las bajas, los hombres que en busca del sustento han abandonado su suelo.

Pues bien, en medio de este desastre, no se registra sino una sola excepción, un solo elemento para el cual no ha habido guerra, sobre el cual no ha pesado los sufrimientos que la guerra ha traído al país. Ese elemento que por las raras contradicciones de la suerte se ha favorecido en medio de tantas calamidades es el comercio, el comercio que opera con artículos propios para las dos más imprescindibles necesidades: comer y vestir.

Este comercio es el único componente que clama airado contra un aumento de tributación, que por muy defectuosamente administrado que esté se aplica en su mayor parte a mitigar las miserias del desvalido: del paciente en el hospital del condenado en la cárcel. Y este comercio, que es el único no ya salvado sino beneficiado, al tiempo de tanta desdicha, es el que fundamenta su controversia sobre las tarifas del Cabildo en los perjuicios para el comercio.

Si, las tarifas del Cabildo sin aumento o con él, son en parte perjudiciales, pero no en el sentido que el comercio expone a la consideración pública. El comercio ha tenido el pudor de declarar que el impuesto no lo soporta sino el consumidor, empleando una táctica muy eficaz para obtener la aquiescencia del pueblo. Pues ese, e mismo es el perjuicio que supone elevar las tarifas que la ha de pagar el que come y viste; el perjuicio está en que no gravará al comercio, a ese comercio que bien puede sobrelevar el aumento mermando el exceso de beneficio de unos pocos para atenuar el creciente perjuicio de los más.

A las lisonjeras ganancias de esa parte del comercio a que nos referimos, que no todo él se halla en el mismo caso, no se han arriesgado mayores capitales, no se han aportado nuevas y más potentes inteligencias, no se han aplicado inusitadas actividades e iniciativas. Todo ha venido al andar de las cosas, a expensas y medida que nace y acrece el infortunio de tantas gentes.

No queremos clamar de muchos que ya sabemos es consuelo de necios, pero más necio es que aquellos a quienes ese mal no alcance sean los que protesten y se rebelen.

Ojalá hubiera medio de que esos pocos por excepción beneficiados sean los que sufragan esa nueva gabela que demandan las más tristes necesidades del desvalido.

Inspirámonos para pensar de esta forma en palabras pronunciadas por el más grande renovador de la humanidad contemporánea, en frases del ilustre jefe del Gobierno inglés, Lloyd George, defendiendo sus famosos presupuestos: "...el partido no pide más sino que la riqueza contribuya a los gastos del Estado con una parte proporcional a su saber. Se trata tan solo de volver a un sistema de antiguo Parlamento, esto es, que los hombres subvengan a las necesidades del Estado en la medida de su prosperidad."

Y nada más por hoy, que ha sido demasiado para la paciencia del lector, pero que a nosotros nos parece muy poco para lo que estos asuntos merecen.

Original intento de suicidio
En Zaragoza ha ocurrido el curioso suceso siguiente:
Elisa Galea, joven enferma desde hace algún tiempo, decidió quitarse la vida para poner fin a los sufrimientos de su enfermedad.

Para conseguir sus propósitos se le ocurrió un procedimiento original. Con escayola y agua hizo una papilla y se la tomó.

La escayola no tardó en endurecerse en el estómago. El vientre de la joven Elisa se hincho notablemente, y aun que la muerte no llegaba, no tardaron en presentarse unos dolores tan agudísimos que obligaron a Elisa a reclamar el auxilio facultativo.

El médico de la Casa de Socorro, al enterarse de lo hecho por la joven, vació un rato, porque el remedio era más de la competencia de un albañil que de un doctor en Medicina; pero como la cosa urgía, se decidió a abrirle el vientre, de donde extrajo un bloque de yeso de cerca de un kilo.

Aligerada de tal peso, la joven se encontró notablemente mejorada y es de suponer que curará.

La cola de las elecciones
Aún no se ha comunicado al Ayuntamiento la resolución anulando la elección de concejales en varios distritos de esta ciudad.

Dícese que será comunicada en breve con el nombramiento, a la vez, de los concejales interinos.

NEUMATICOS Y CUBIERTAS para bicicletas.
Manuel Moloway.—San Francisco 46.

Se va a la muerte de Los Previsores del Porvenir
Con este mismo título inserta "La Patria", de Madrid, las líneas siguientes:
"La derrota que sufrieron en la Asamblea del domingo los mangoneadores de la desgraciada Sociedad no les ha hecho mella.

Con un poco de decoro personal, desde el malvado presidente, Sr. Abras Xifra, causante del desastre de «Los Previsores», hasta el último mono de los que forman su banda, hubieran presentado en el acto la dimisión.

Casi todos los concurrentes votaron en contra y hubo un voto de censura, que firmaban los de la propia harca revolucionaria, desmenuzando la desdichada gestión de Abras y Compañía.

Y tuvieron la barra estos señores de decir por boca del delegado de la Comisaría de Seguros, confabulado para matar «Los Previsores», que era preciso examinar si el voto de censura es justo.

¿Se habrá visto frescura mayor? De modo que una opinión unánime hay que someterla a si es o no es justa?

Si el criterio prevalece, cierran las Cámaras y todos los organismos que fian su razón al régimen de mayorías.

La liquidación de «Los Previsores» estaba descontada de acuerdo la Comisaría y los malversadores actuales.

Y tan cierto es, que una poderosa compañía de seguros está comprando, bajo otro nombre, cédulas de la casa de «Los Previsores», pagándolas a la par, y tampoco se ignora que gestiona la instalación de sus oficinas en la misma casa de «Los Previsores».

Es cierto, igualmente, que al señor Xifra le han ofrecido un cargo.

Que estas cosas sucedan a ciencia y paciencia de doscientos mil asociados, es inexplicable.

Claro que queda a éstos el recurso contencioso y la acción judicial que pueden emplear.

Se proyecta una manifestación pública que avise al Gobierno, y especialmente al ministro de Fomento, de su pasividad, dejando impanes los atropellos de Xifras y demás compinches tutelares de la detentación.

Como esta asociación cuenta en esta capital con numerosos socios, estimamos conveniente darle a conocer las anteriores líneas

Por los reos del "Numancia"
Acuerdo plausible de un Ayuntamiento
El ministro de Gracia y Justicia ha recibido el siguiente telegrama, que firma el alcalde de El Ferrol:
«Los infortunados penados, con motivo sucesos desarrollados en el guardacostas acorazado «Numancia», han purgado ya tal vez con exceso su culpa por delito cometido en momentos de irreflexión que atentan grandemente su falta, debida también a la poca edad de los autores.

Esas razones sirvieron para que el Ayuntamiento que presido acordase rogar a vuecencia incline el ánimo de su majestad, siempre propicio a la clemencia, para que se conceda indulto a aquellos desgraciados, del resto de la pena que falta a extinguir de la impuesta por los Tribunales que los juzgaron.

Al transmitir a V. E. el acuerdo de la Corporación, uno mi ruego al de ésta para obtener la gracia solicitada.—José Lloveres.»

Hombre despenado
El alcalde de La Laguna telegrafía al señor gobernador civil lo siguiente:
«Tengo el sentimiento de participar a V. E. que, según informes que he adquirido, en el día de ayer el vecino, en el pago de la Punta del Hidalgo, Francisco Delgado Jiménez, de sesenta años de edad, casado, tuvo la desgracia de desriscarse, falliendo en el momento, al tratar de cruzar por el sitio denominado «Paso del Pollo», para dedicarse a su oficio de la pesca.

El Juzgado, que se constituyó en el sitio de referencia, se halla instruyendo las oportunas diligencias sumariales.»

De Correos
Agradecidos
Don José María Jalón, inspector jefe de Correos nos participa atentamente que como consecuencia de la denuncia que hizo en este diario don Luis Alvarez de la Orotava, el día 28 de Junio último quejándose del retraso o supuesto extravío de una carta, ha mandado instruir diligencias a fin de justificar la referida denuncia y exigir, si procede, la debida responsabilidad a quien sea culpable.

El aceite "Maravilla" por el suelo
Ha producido gran sorpresa en la población de Huelva la denuncia presentada ante el Juzgado de instrucción por el Conserje del cementerio contra la anciana Josefa Vázquez, por haberla sorprendido saliendo del cementerio con una cesta llena de huesos.

La fantasía pública se lanzó a hacer los más extraños comentarios acerca de este hecho, y hasta hubo, en pleno siglo XX, quien creía que se trataba de brujerías y otros infundios.

La declaración de la denunciada ha destruido todo esto.

Josefa Vázquez ha declarado que cogió aquellos huesos de una fosa para reducirlos a cenizas y colocarlas sobre la cabeza de una nieta suya, para que la creciese el pelo.

Todo, pues, ha quedado reducido al descubrimiento de un nuevo específico contra la calvicie.

Pleito provincial
En Las Palmas hubo ayer una reunión convocada por el Cabildo y los elementos políticos de la ciudad, que se ocupó de estudiar el asunto de desgase del presupuesto de la Diputación al objeto de pedir a los poderes públicos la solución del pleito pendiente.

UN INVENTO
Don Manuel G. Murias Lomban ha inventado un aparato, que produce movimientos de una manera verdaderamente económica, sin necesidad de aplicar ninguna energía.

Como se ve, el aparato, de confirmarse su eficacia, construiría nada menos que verdadera revolución en la mecánica.

Hace más de un año que el señor Murias ha presentado este aparato al Gobierno, y todavía no ha recibido respuesta ofreciéndole ni negándole la protección que solicitó.

Sería conveniente que se estudiara seriamente este invento antes de que lo lleve al Extranjero, como está dispuesto a hacerlo, su autor.

Detalles de un incendio
Destrucción del teatro "Pérez Galdós"
El pasado sábado a la una de la mañana (hora oficial) se desarrolló un violento incendio en el teatro «Pérez Galdós». Ardió todo el edificio excepto las paredes maestras que al parecer quedaron en perfecto estado, debido sin duda a la solidez de la construcción.

Presenciando el incendio desde el muelle de Las Palmas, el espectáculo era de un efecto imponente, verdaderamente fantástico. El público que veía desaparecer entre inmensas llamaradas nuestro único coliseo, magnífica obra de arte cuyo trabajo era la admiración de cuantos visitaban dicho edificio, tuvo amargos y dolorosos comentarios frente al irremediable caso que privará por espacio de muchísimo tiempo de un local de espectáculos a Las Palmas.

Aproximadamente, una hora después de desarrollado el incendio, los techos del hermoso edificio se desplomaron. Fue un momento impresionante, que puso en los ánimos verdadero espanto: el ruido producido fue enorme. Las llamas se elevaron a una altura de 60 ó 70 metros, y por todos los huecos de los ventanales del teatro, el fuego asomaba destruyéndolo todo.

A las cuatro de la mañana ya había ardió todo lo que se encontraba en el interior del edificio, y el fuego entonces empezó a declinar.

El teatro «Pérez Galdós» estaba asegurado en la Compañía «L'Assurance» que representa en esta plaza D. Jerónimo del Río Falcón, por la cantidad de 470.000 pesetas, incluso atrezzo del mismo.

A las seis de la tarde del viernes último, y como de costumbre, don Fermín Martínez y varios empleados se hallaban en el teatro dedicados a la limpieza del mismo. El empresario había estado en el edificio con intención de preparar varios objetos de algún valor que allí tenía, y que quería trasladar antes de hacer entrega de las llaves del local. Entre estos objetos se encontraba una hermosa decoración hecha hace poco con intención de estrenarla durante la actuación de Ursula López y cuya obra pintó el joven artista canario don Carlos Luis Monzón.

También tenía el Sr. Martínez en el «Pérez Galdós» las decoraciones del Cine Doré de cuyo teatro es empresario dicho señor y que pensaba llevar a este local con objeto de prepararlo para una nueva temporada que iba a iniciar. Calcúlese que tanto los deco-

El teatro «Pérez Galdós» estaba asegurado en la Compañía «L'Assurance» que representa en esta plaza D. Jerónimo del Río Falcón, por la cantidad de 470.000 pesetas, incluso atrezzo del mismo.

A las seis de la tarde del viernes último, y como de costumbre, don Fermín Martínez y varios empleados se hallaban en el teatro dedicados a la limpieza del mismo. El empresario había estado en el edificio con intención de preparar varios objetos de algún valor que allí tenía, y que quería trasladar antes de hacer entrega de las llaves del local. Entre estos objetos se encontraba una hermosa decoración hecha hace poco con intención de estrenarla durante la actuación de Ursula López y cuya obra pintó el joven artista canario don Carlos Luis Monzón.

También tenía el Sr. Martínez en el «Pérez Galdós» las decoraciones del Cine Doré de cuyo teatro es empresario dicho señor y que pensaba llevar a este local con objeto de prepararlo para una nueva temporada que iba a iniciar. Calcúlese que tanto los deco-

El teatro «Pérez Galdós» estaba asegurado en la Compañía «L'Assurance» que representa en esta plaza D. Jerónimo del Río Falcón, por la cantidad de 470.000 pesetas, incluso atrezzo del mismo.

A las seis de la tarde del viernes último, y como de costumbre, don Fermín Martínez y varios empleados se hallaban en el teatro dedicados a la limpieza del mismo. El empresario había estado en el edificio con intención de preparar varios objetos de algún valor que allí tenía, y que quería trasladar antes de hacer entrega de las llaves del local. Entre estos objetos se encontraba una hermosa decoración hecha hace poco con intención de estrenarla durante la actuación de Ursula López y cuya obra pintó el joven artista canario don Carlos Luis Monzón.

También tenía el Sr. Martínez en el «Pérez Galdós» las decoraciones del Cine Doré de cuyo teatro es empresario dicho señor y que pensaba llevar a este local con objeto de prepararlo para una nueva temporada que iba a iniciar. Calcúlese que tanto los deco-

El teatro «Pérez Galdós» estaba asegurado en la Compañía «L'Assurance» que representa en esta plaza D. Jerónimo del Río Falcón, por la cantidad de 470.000 pesetas, incluso atrezzo del mismo.

A las seis de la tarde del viernes último, y como de costumbre, don Fermín Martínez y varios empleados se hallaban en el teatro dedicados a la limpieza del mismo. El empresario había estado en el edificio con intención de preparar varios objetos de algún valor que allí tenía, y que quería trasladar antes de hacer entrega de las llaves del local. Entre estos objetos se encontraba una hermosa decoración hecha hace poco con intención de estrenarla durante la actuación de Ursula López y cuya obra pintó el joven artista canario don Carlos Luis Monzón.

También tenía el Sr. Martínez en el «Pérez Galdós» las decoraciones del Cine Doré de cuyo teatro es empresario dicho señor y que pensaba llevar a este local con objeto de prepararlo para una nueva temporada que iba a iniciar. Calcúlese que tanto los deco-

El teatro «Pérez Galdós» estaba asegurado en la Compañía «L'Assurance» que representa en esta plaza D. Jerónimo del Río Falcón, por la cantidad de 470.000 pesetas, incluso atrezzo del mismo.

A las seis de la tarde del viernes último, y como de costumbre, don Fermín Martínez y varios empleados se hallaban en el teatro dedicados a la limpieza del mismo. El empresario había estado en el edificio con intención de preparar varios objetos de algún valor que allí tenía, y que quería trasladar antes de hacer entrega de las llaves del local. Entre estos objetos se encontraba una hermosa decoración hecha hace poco con intención de estrenarla durante la actuación de Ursula López y cuya obra pintó el joven artista canario don Carlos Luis Monzón.

También tenía el Sr. Martínez en el «Pérez Galdós» las decoraciones del Cine Doré de cuyo teatro es empresario dicho señor y que pensaba llevar a este local con objeto de prepararlo para una nueva temporada que iba a iniciar. Calcúlese que tanto los deco-

El teatro «Pérez Galdós» estaba asegurado en la Compañía «L'Assurance» que representa en esta plaza D. Jerónimo del Río Falcón, por la cantidad de 470.000 pesetas, incluso atrezzo del mismo.

A las seis de la tarde del viernes último, y como de costumbre, don Fermín Martínez y varios empleados se hallaban en el teatro dedicados a la limpieza del mismo. El empresario había estado en el edificio con intención de preparar varios objetos de algún valor que allí tenía, y que quería trasladar antes de hacer entrega de las llaves del local. Entre estos objetos se encontraba una hermosa decoración hecha hace poco con intención de estrenarla durante la actuación de Ursula López y cuya obra pintó el joven artista canario don Carlos Luis Monzón.

También tenía el Sr. Martínez en el «Pérez Galdós» las decoraciones del Cine Doré de cuyo teatro es empresario dicho señor y que pensaba llevar a este local con objeto de prepararlo para una nueva temporada que iba a iniciar. Calcúlese que tanto los deco-

El teatro «Pérez Galdós» estaba asegurado en la Compañía «L'Assurance» que representa en esta plaza D. Jerónimo del Río Falcón, por la cantidad de 470.000 pesetas, incluso atrezzo del mismo.

A las seis de la tarde del viernes último, y como de costumbre, don Fermín Martínez y varios empleados se hallaban en el teatro dedicados a la limpieza del mismo. El empresario había estado en el edificio con intención de preparar varios objetos de algún valor que allí tenía, y que quería trasladar antes de hacer entrega de las llaves del local. Entre estos objetos se encontraba una hermosa decoración hecha hace poco con intención de estrenarla durante la actuación de Ursula López y cuya obra pintó el joven artista canario don Carlos Luis Monzón.

También tenía el Sr. Martínez en el «Pérez Galdós» las decoraciones del Cine Doré de cuyo teatro es empresario dicho señor y que pensaba llevar a este local con objeto de prepararlo para una nueva temporada que iba a iniciar. Calcúlese que tanto los deco-

El teatro «Pérez Galdós» estaba asegurado en la Compañía «L'Assurance» que representa en esta plaza D. Jerónimo del Río Falcón, por la cantidad de 470.000 pesetas, incluso atrezzo del mismo.

A las seis de la tarde del viernes último, y como de costumbre, don Fermín Martínez y varios empleados se hallaban en el teatro dedicados a la limpieza del mismo. El empresario había estado en el edificio con intención de preparar varios objetos de algún valor que allí tenía, y que quería trasladar antes de hacer entrega de las llaves del local. Entre estos objetos se encontraba una hermosa decoración hecha hace poco con intención de estrenarla durante la actuación de Ursula López y cuya obra pintó el joven artista canario don Carlos Luis Monzón.

También tenía el Sr. Martínez en el «Pérez Galdós» las decoraciones del Cine Doré de cuyo teatro es empresario dicho señor y que pensaba llevar a este local con objeto de prepararlo para una nueva temporada que iba a iniciar. Calcúlese que tanto los deco-

El teatro «Pérez Galdós» estaba asegurado en la Compañía «L'Assurance» que representa en esta plaza D. Jerónimo del Río Falcón, por la cantidad de 470.000 pesetas, incluso atrezzo del mismo.

A las seis de la tarde del viernes último, y como de costumbre, don Fermín Martínez y varios empleados se hallaban en el teatro dedicados a la limpieza del mismo. El empresario había estado en el edificio con intención de preparar varios objetos de algún valor que allí tenía, y que quería trasladar antes de hacer entrega de las llaves del local. Entre estos objetos se encontraba una hermosa decoración hecha hace poco con intención de estrenarla durante la actuación de Ursula López y cuya obra pintó el joven artista canario don Carlos Luis Monzón.

También tenía el Sr. Martínez en el «Pérez Galdós» las decoraciones del Cine Doré de cuyo teatro es empresario dicho señor y que pensaba llevar a este local con objeto de prepararlo para una nueva temporada que iba a iniciar. Calcúlese que tanto los deco-

El teatro «Pérez Galdós» estaba asegurado en la Compañía «L'Assurance» que representa en esta plaza D. Jerónimo del Río Falcón, por la cantidad de 470.000 pesetas, incluso atrezzo del mismo.

A las seis de la tarde del viernes último, y como de costumbre, don Fermín Martínez y varios empleados se hallaban en el teatro dedicados a la limpieza del mismo.

rados mencionados, como otros objetos más que el Sr. Martínez perdió en el incendio, valía de 10 a 12 mil pesetas.

Del Delegado del Gobierno en Las Palmas se ha recibido el telegrama siguiente en este Gobierno civil:

«Como ampliación a mi telegrama anterior, participo a V. S. que el edificio del teatro "Pérez Galdós" se halla actualmente cerrado, no celebrándose funciones.

Pertenencia al Ayuntamiento.»

Carnet de sociedad

Hállase muy mejorado de su enfermedad nuestro respetable amigo y correligionario don Manuel Rallo.

—De la Península han llegado los maestros don Salvador Figa y doña Irene de Costa; los estudiantes don Manuel Márquez, don José Pérez y Trujillo y don Crispulo Cotorredona, y los militares don Ramón Ascanio y don Miguel Fernández de la Puente.

—Acompañado de su señora esposa ha llegado de la Península el funcionario de Estadística don Juan Ruiz.

—Ha dado a luz un niño la señora esposa del capitán de Infantería, don Antonio Blázquez.

Notas marítimas

El "Catalina"

Anoche fondeó en nuestro puerto el vapor español "Catalina", que venía de Barcelona y escalas. Aquí dejó los pasajeros siguientes:

Antonio Clérico, Salvador Figa, Irene de Acosta, Manuel Márquez, Agustín Ramos, Emiliano Rodríguez, Gregorio González, Blás Díaz, Enrique Orive, Amalia Alejandre, Miguel Fernández de la Puente, Ramón Ascanio, José Pérez Trujillo, Alberto González Medina, Juan Ruiz, Ramona Rubio, Matilde Jiménez, Juan José Ruiz y Crispulo Cotorredona.

En tránsito lleva 24 pasajeros.

El "Andalucía"

De Las Palmas llegó esta mañana el vapor "Andalucía", trayendo carga general y los pasajeros siguientes:

Miguel Pérez, Santiago Cedrés, Pilar Cabrera, Angel Alvarez, Antonio Solís, José Hernández, Andrés Alvarez, Santiago Cruz, Alberto González, José Alvarez y Adolfo González.

Pescado

Han llegado con cargamento de pescado los veleros "Lealtad" y "Cristina."

Carga

De Las Palmas ha llegado el balandro "Juanita", trayendo mercancías.

Luchas canarias

Encuentro sensacional

El tercer partido de luchas canarias celebrado en Las Palmas entre atletas de Canaria y aquella isla, se compuso de 31 luchas, sacando 7 de ventaja los canarios.

La octava lucha de este encuentro fué sensacional. "El Tribuno" la describe así:

"Del pabellón de Gran Canaria surge un nuevo luchador que veloz cubre la distancia hasta el sitio donde, descansando de anterior faena, está el vencedor tinerfeño.

De regular estatura, ancho de espaldas denotando que no es un "nene", y de simpática presencia es nuestro joven luchador. ¿Quién es? Es el "Rabioso".

Las anteriores protestas se han trocado en aplausos. La confianza renace en todos porque todos saben que el "Rabioso", no se deja vencer fácilmente, ya maestro en arte y agilidad puede tratar de "tú a tú", a los más famosos atletas isleños.

A la voz de "estamos" los luchadores se acometen decididos y desde los primeros momentos el encuentro asciende a lo sensacional.

Peñita que es bravo como el que más no cesa en bríos al valiente luchador canario.

Este levanta airoosamente pero no puede despedir a su contrario viéndose precisado a "aflojar". Entonces se sucede una lucha encarnizada, feróz de ataques y defensas. Esta es la lucha genuinamente canaria que emociona, y que hace aplaudir, y gritar a un tiempo.

Ahora los luchadores se "desarbolan", pero la contienda continúa con el mismo empuje; que los dos son bravos y de ninguno ha de partir el "pido lucha", que ponga fin momentáneamente al encuentro.

De pronto en el forcejeo descomunal el "Rabioso" tira una rápida "pardelera" y en todos los semblantes se refleja gran satisfacción porque parece indiscutible el triunfo del magnífico luchador de Gran Canaria.

Peró no. Hoy la victoria no ha sonreído a nuestro paisano. Su lucha que fué precisa y que hizo abrigar esperanzas de su triunfo, se trocó en desventaja para él desde el momento en que, viendo que el golpe había sido portado muy alto se aterró a la idea de que allí estaba la incógnita—esto dicho sea sin alusiones para nadie que de subsistencias se ocupa—que fácilmente despedida le daría el ansiado triunfo.

Y tras un breve forcejeo como epílogo al encarnizado encuentro, "Pifiñita" venció al "Rabioso" de la terrible pardelera.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

El programa de esta noche ofrece el estreno de la película extraordinaria emocionante, que lleva por título "El que a hierro mata a hierro muere".

El espectáculo de hoy tiene el carácter de popular y es a precios muy baratos; las horas de las secciones son las de costumbre

Es casi seguro que dentro de breves días hará su primera presentación un buen número de variedades no sabiéndose hasta este momento cual sea, de los ya contratados.

Servicio Telegráfico

Madrid, 1-22'50

Elecciones

En el Ministerio de la Gobernación se han facilitado datos respecto al resultado de las elecciones parciales, que corresponde a dos liberales, un regionalista y un conservador.

Consejo

En la Presidencia se reunió el Consejo de ministros.

Regreso

El Sr. García Prieto regresó de su viaje a Barcelona, a donde fué a estudiar las denuncias de la prensa relacionadas con algunos vicios sociales que han tomado arraigo en aquella capital.

A la huelga

Créese inminente la huelga de los obreros de las minas de Asturias.

No dimite

El ministro de Marina ha desmentido las versiones de su próxima dimisión.

Mesa.

De la guerra

Despachos oficiales

De París:

Nada importante que señalar.

De Londres:

Un puesto enemigo en el bosque de Aveluy fué atacado ayer por nuestras tropas.

Durante la noche efectuamos un raid a las trincheras enemigas al oeste de Dermancourt.

Hicimos algunos prisioneros en estos encuentros.

Al anochecer tropas inglesas efectuaron una pequeña operación al noroeste de Albert, capturando 34 prisioneros y algunas ametralladoras y haciendo progresos en sus posiciones.

Un contraataque enemigo por la noche fué rechazado.

La artillería enemiga ha estado muy activa al norte de Albert, al sudeste de Arras, este de Robecq y en la vecindad de Merris y en el canal de Yprés-Cornines.

NOTICIAS

Recaudación.—Según los datos recogidos últimamente el resultado de la recaudación realizada en Madrid ha sido superior al de la Fiesta de la Flor del año pasado, pues parece que ha excedido de 130 000 pesetas.

La mesa que presidió la marquesa de Albuemas recibió donativos por valor de 3.500 pesetas.

El castellano.—El estudio del idioma y literatura españoles hace grandes progresos en la Universidad de Londres.

El Kings College ha formado una Sociedad anglo-española, ante la cual, el profesor Ker, conocida autoridad de la literatura medioeval, leyó baladas inglesas y españolas.

Dicha Sociedad ha enviado un saludo al profesor D. Ramón Menéndez Pidal, de Madrid, expresando sus esperanzas de que publique todos los manuscritos existentes sobre el tradicional "Romancero Español."

Juicio civil.—En la Sala primera de la Audiencia de Las Palmas, se celebró la vista civil procedente del Juzgado de Leod, de los autos incidentales de pobreza seguidos por don Francisco Baute Martín, contra D. José Díaz Jiménez.

Presidió el Tribunal el presidente de Sala Sr. Lanuza, y de él formaron parte los magistrados señores Rodríguez Lacín Peláez y Reguero.

D. José Díaz estaba representado por el letrado D. José Mesa, y la otra parte por D. Juan Sintés.

Después de informar ambos letrados, se dió por concluida la vista, quedando pendiente de sentencia.

¿Dónde está Lili?—El coronel de Infantería de Marina don Joaquín Navarrete, juez instructor de la jurisdicción de Marina, que instruye sumaria en el suceso misterioso ocurrido en Palamós, ha publicado un edicto citando a Alice Schneider Courret, apodada "Lili", guapa y elegantemente vestida, que desapareció de Barcelona el 16 de Mayo, para Madrid y Santander procesada por delitos que comprometen la paz y la independencia del Estado.

¡Una tontería de señoral

Timo a los maestros.—El Claustro de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio ha denunciado en la Dirección de Seguridad de Madrid que algunas personas ajenas a dicho Centro docente tratan de explotar la credulidad de algunos aspirantes, ofreciéndoles, mediante la entrega de dinero, su apoyo cerca de los tribunales de oposición a ingreso en la referida Escuela. Las personas que puedan proporcionar algún dato referente a estos hechos deberán facilitarlo a la Dirección de Seguridad, para cooperar a los fines que persigue la Escuela.

Vapor.—Se dice que aunque el vapor e pañol "Diciembre", requisado por el Gobierno, zarpará de la Argentina con maíz y otros cereales, no traerá para estas islas cargamento alguno.

Personal.—Por fallecimiento del secretario de la Estación Sanitaria de Vigo, ascenderá a dicho cargo el secretario de la de Santa Cruz de Tenerife. A ocupar esta vacante pasa el de esta ciudad D. José Sabater y la vacante de éste señor será a su vez cubierta por D. Nicolás Joogapolus, actualmente en Mahón.

Pérdida

En la calle Viera y Clavijo se ha extraviado un reloj pulsera de oro para señora. La persona que lo entregue en la misma calle, n.º 46, será gratificada.

Luis Rodríguez Figueroa

ABOGADO

Numancia, 33 — Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

Brithis & Foreign Marine Insurance Company Ltd.

Compañía Inglesa de Seguros marítimos, fluviales y terrestres

LONDRES

Esta compañía asegura en condiciones muy ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en estas islas.

Agente apoderado en Tenerife: **G Cáceres Sánchez**. Oficinas: Marina 11, Santa Cruz de Tenerife. Esta compañía está dentro de la Ley de Seguros para operar en España.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIÁN, 3
(ANTES MARINA)
Sta. Cruz de Tenerife
Islas Canarias

L'UNION
Compañía Francesa a prima fija contra el incendio
Establecida en París, Place Vendome, número 9
EN EL AÑO 1828
Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de francos.
Desembolsado: 2.500.000 francos.
Subdirector-Apoderado en Tenerife:
RAMON BAUDET
Oficina: Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.
Esta compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917
£ 7.393.667
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.
Agente, Miguel Rodríguez Baesa
Apoderado, Miguel Rodríguez Sacramento
Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 91.
Santa Cruz de Tenerife

Sastrería

La de Arturo Barreto ha quedado instalada en la casa número 9 de la Plaza de la Constitución.

Se alquila

el precioso hotelito del Paseo de las Asuncionistas número 9. Tiene agua a presión, luz eléctrica y gas. Informarán en el mismo.

Máquinas de COSER

Se desea comprar DOS máquinas de coser de pié. SOL, n.º 18.

F. PRATS CORSETS

F. PRATS wishes to announce to the ladies of the English Colony of Canary Islands that he can supply corsets to measurement exactly the same as latest patterns from London and New York Economic and fixed prices. Deliberly free of charge. Imeldo Seris, 41 (A). Santa Cruz de Tenerife.

OBRA NUEVA

Serie de barbarismos, solecismos, aldeanisms y provincialismos, que se refieren especialmente al vulgo tinerfeño, recogidos, coleccionados y traducidos al lenguaje corriente por don Juan Reyes Martín. Precio, UNA peseta. De venta en la imprenta García Cruz, San José, 36.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al pormayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras. La casa de la provincia más importante en su ramo

Le Foncier de France

ET DES COLONIES
Compañía anónima de seguros y reaseguros, fundada en el año 1885
RAMO DE MARÍTIMO
Capital social: 3.000.000 de francos
Agente en Santa Cruz de Tenerife EMILIO M. NIDILLO. Doctor Allart. 55.

RENE ARQUIS

CADIZ
Consignatario de Buques y Comisionista
Agente de varias Compañías de Navegación

CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS SEGUROS MARÍTIMOS

Agente transitorio de Don Luis Zamorano y González y de la Sociedad Internacional de Tabacos en Marruecos
CASA EN TANGER

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
DE LONDRES
FUNDADA EN 1821
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

En el Bazar X Bazar
se han recibido artículos de última novedad. Gran colección de ropa blanca para señoras y niñas. Batas, matinés, blusas en vuela, seda y algodón. Guantes, abanicos y medias un gran surtido en todos colores. Vuelas, lanillas y estambres gran variedad. Trajes de niños en dril, tuzor y de marinero en todos tamaños. Precios nunca vistos
TEOBALDO POWER, No. 6

Rosendo González Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Le interesa a usted saber....

que para Puntas de París de todas clases y tamaños; Alambres galvanizados propios para la pesca y otros usos, recocido para atar huacales de plátanos, cobrizo, brillante para jaulas, gris, estañado para fabricar somiers; Tachuelas cabeza de bomba para calzado de campesinos; Alambre de espino para cercas; Muelles para colchones y sillerías Acero Martín Siemens; Hierros comerciales y otras manufacturas de alambres, no hay ninguna fábrica española que cotize precios más ventajosos ni mejores artículos, que las importantes Forjas de los Corrales de Buelna (provincia de Santander) de la sociedad anónima JOSE MARIA QUIJANO. Especialidad en PUNTAS DE PARÍS en barriles, y ALAMBRES para el empaque de frutos. Precios y condiciones sin competencia, Cif. Tenerife. Escriba hoy mismo si le interesa y ganará mucho en beneficio de sus intereses, al representante para las islas Canarias D. Adolfo Benítez Morejón, Viera y Clavijo 7, Las Palmas

Huevos para incubar
Se venden de las razas de gallinas Brahma arañada, Plymouth Rock barrada, Padua Holandesa (negra con moña blanca) y Minor que (castellana mejorada). Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Huevos de patos Aylesbury. La mejor raza de patos que se conoce. Conejos Gigantes de Flandes y Blancos de Angora, perfectamente aclimatados y excelentes reproductores. Para pedidos dirijirse a **A. Cifra y Cifra** Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326. SANTA CRUZ DE TENERIFE